

AVISO DE CONVOCATORIA
SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
27 DE NOVIEMBRE DE 2012

Estimados Padres de Familia:

La Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia del Colegio de La Inmaculada-Jesuitas, representada por su Presidente señor Antonio Bouroncle Caro, tiene el agrado de convocar a ustedes a la Segunda Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Artículo 15 del Estatuto de la Asociación, que se realizará el día **martes 27 de Noviembre** en el Auditorio del Infantil del Colegio, Calle Hermano Santos García N° 108, Urb. Valle Hermoso, Santiago de Surco. **La primera citación es a las 19:30 y la segunda citación a las 20:00 (hora de inicio de la Asamblea).**

Los documentos formales de la agenda como el acta de la asamblea anterior, el balance a Octubre 2012, el Presupuesto 2013 y la Memoria de ejecución del plan de trabajo **les serán enviados con anticipación y serán pre-publicados en la Web** para hacer muy ágil su discusión y aprobación.

Continuando con nuestro propósito de enriquecer el contenido de las Asambleas y fomentar la participación de los padres de familia en las mismas, hemos logrado comprometer la participación del Dr. Daniel Dreifuss Escarate, para que nos hable sobre **“Los desafíos en las etapas del desarrollo, en tiempos actuales”**. Consideramos esta charla de gran valor para nosotros como padres de familia, por lo que esperamos no se la pierdan.

De este modo la Agenda para la Segunda Asamblea 2012 será la siguiente:

AGENDA

- Aprobación del Acta de la Primera Asamblea 2012
- Presentación y aprobación del Balance al 31 de Octubre de 2012.
- Memoria de ejecución del Plan de Trabajo, período 2012-2013.
- Informe Fiesta de Papás 2012
- Informe Kermés 2012
- Presentación y aprobación del Presupuesto 2013.
- Palabras del Padre Director, Javier Quirós P., S.J.
- Charla: **“Los desafíos en las etapas del desarrollo, en tiempos actuales”**

Esperamos su asistencia y participación en nuestra asamblea y charla posterior.

Se recuerda a los Padres de Familia que la Asamblea General Ordinaria **es de carácter obligatorio**, de conformidad con los Arts. 12, literal B y 15 del Estatuto de la Apafa. La inasistencia será sancionada con multa de S/. 75.00 (Art.17, inciso 'a' del Reglamento de la Asociación). Como de costumbre, se llevará un control de asistencia desde las 19:30 hasta finalizar la Asamblea.

Atentamente,

Antonio Bouroncle Caro
Presidente

Surco, 05 de Noviembre de 2012